

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

**LXII LEGISLATURA**

HONORABLE ASAMBLEA

Con fecha 25 de noviembre de 2014, la Mesa Directiva de esta H. Cámara de Senadores turnó a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente, el expediente relativo al nombramiento que el Presidente de la República, en uso de las facultades que le confiere la Fracción III del Artículo 89 constitucional, hace a favor del ciudadano Héctor Humberto Valezzi Zafra como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Las Comisiones que suscriben, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 239 numeral 1, fracción IV, 240 numeral 1, 242, 243 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, someten a la consideración de los integrantes de esta Soberanía el presente dictamen al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. Después de haber analizado el nombramiento sujeto a dictamen, así como los documentos que integran el respectivo expediente, estas Comisiones señalan que, de acuerdo con la copia del acta de nacimiento presentada, el ciudadano Héctor Humberto Valezzi Zafra, nació en la Ciudad de México el 23 de septiembre de 1957, por lo que reúne los requisitos de nacimiento y edad mínima requeridos para el cargo al que fue designado y, de igual manera, que está en pleno goce de sus derechos civiles y políticos según lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

En el perfil curricular que la Secretaría de Gobernación envió a esta Soberanía se asume que el C. Héctor Humberto Valezzi Zafra es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y Maestro en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales por el Colegio de Defensa Nacional. Ingresó a la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1980 y al Servicio Exterior Mexicano en 1981. Fue promovido al rango de Embajador en 2009.

El C. Héctor Humberto Valezzi Zafra ha desempeñado los siguientes cargos:

- De julio de 2011 a la fecha es Embajador de México en Sudáfrica, concurrente en Angola, Botswana, Lesotho, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

### LXII LEGISLATURA

- De marzo de 2007 a julio de 2011 fue Embajador de México en Etiopía, concurrente en Djibouti y ante la Unión Africana.
- Ha sido jefe de cancillería en las Embajadas de México en Francia (2000-2003), Bélgica y la Unión Europea (1995-1998) e India (1990-1992).
- Estuvo adscrito a las Embajadas en los Estados Unidos de América (1988-1990) y Brasil (1984-1988).

En la Secretaría de Relaciones Exteriores ha desempeñado los cargos siguientes:

- Director General para África y Medio Oriente (2003-2005)
- Director General de Organismos Especializados (1999-2000)
- Director General del Servicio Exterior y de Personal (1998-1999), Director General Adjunto de Protocolo (1992-1995) y Secretario Técnico del Secretario de Relaciones Exteriores (1983-1984).

Ha cumplido diversas comisiones en el exterior, destacando siete Asambleas Generales (cumbres) de la Unión Africana, entre ellas: Accra, Ghana (2007), Sharm-el-Sheik, Egipto (2008), Syrte, Libia (2009) y Kampala, Uganda (2010).

Fue profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Iberoamericana (1981-1982) y a lo largo de su carrera ha ofrecido conferencias sobre aspectos diversos de México en instituciones de enseñanza media y universidades, destacando la Universidad de Addis Ababa y la Universidad de Pretoria.

Habla inglés, portugués y francés.

2. En la carpeta de trabajo que remite el C. Héctor Humberto Valezzi Zafra se proporciona una reseña histórica de Bolivia, así como las características generales del sistema político y electoral.

Al respecto, se proporciona un análisis de las últimas elecciones, destacándose que la victoria del oficialismo en las urnas se considera el resultado de una amplia aprobación del electorado a las políticas sociales y al desarrollo económico que ha tenido Bolivia en los últimos años. Programas de transferencias directas como el Bono Juanito Pinto

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

### LXII LEGISLATURA

para escolares, el Bono Juana Azurduy para mujeres embarazadas o con hijos lactantes, la Renta Dignidad para las personas de la tercera edad; así como un relativamente largo periodo de crecimiento económico ininterrumpido del 5% en promedio para los últimos ocho años. Así, los estratos incluidos en la economía informal han visto crecer sus ingresos en los últimos años, en 146% para el segmento "familiar" y en 68% en el segmento "semiempresarial". Lo anterior generó una percepción de prosperidad que es asociada con la gestión gubernamental y fue hábilmente capitalizada por el Movimiento al Socialismo (MAS) en términos de intención de voto. "El otro dato interesante es que parecen haberse limado las grandes fricciones que existían entre oriente y occidente, mismas que en un momento parecían tener el potencial para ser el detonante de un fuerte enfrentamiento social: entre el campo y la ciudad".

Ante ello, el C. Valezzi Zafra señala que "se prevé que en este nuevo mandato el gobierno boliviano mantenga 'hacia fuera' el mismo discurso sobre el 'proceso de cambio', lo cual aparejado con el crecimiento económico sostenido y sus proyectos de industrialización y modernización del país ha sido la fórmula ganadora por tres mandatos consecutivos. Más allá del discurso indigenista y antiimperialista, Evo Morales ha probado ser un político pragmático como constatan las cifras económicas".

De acuerdo con una nota publicada por The Guardian, Bolivia ha logrado en los últimos nueve años reducir la pobreza en 25% y la pobreza extrema en 43%; el gasto social se ha incrementado en más de 45%; y el salario mínimo real ha aumentado en 87.7%, haciendo que los bolivianos consideren al MAS y a Morales como la única alternativa para seguir en esta senda de mejora sostenida.

Además, el C. Valezzi Zafra señala que el MAS ha dado un giro ideológico discursivo muy fuerte comparado con los primeros años de gobierno. Entonces, el discurso era marcadamente orientado hacia un socialismo comunitarista para interpelar a cierto tipo de electorado, pero ahora lo que se percibe es que ese discurso se ha ampliado, incorporando a muchos sectores sociales, incluso a aquellos que en su momento eran contrarios al Gobierno, como los empresarios. Por tanto, el discurso es ahora multclasista, integrador, ya no solo a los pobres o indígenas, sino al conjunto de la sociedad.

En el ámbito económico se subraya que Bolivia se ha reposicionado como un país con mayor influencia en la región: pasó de ser el más pobre de América Latina a uno de renta media con un crecimiento anual de alrededor del 5% del PIB; con grandes reservas de hidrocarburos; con una reducción de la pobreza extrema al 21.6% de la

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

### LXII LEGISLATURA

población y cifras récord en los niveles de Inversión Extranjera Directa neta con un saldo consolidado de 1,749.6 millones de dólares.

De acuerdo con el FMI, el año pasado Bolivia logró un crecimiento sin precedente de 6.8%, con un PIB de 29.8 mmdd que lo ubicó como la 96 economía a nivel mundial. Con ello, se colocó como el segundo país de mayor crecimiento entre los países de Sudamérica. Y para el presente año, la CEPAL estima que el país crecerá por encima de economías más fuertes como Brasil, Argentina, Chile, Colombia o Venezuela.

Por otro lado, en la carpeta remitida por el C. Valezzi Zafra se da cuenta del estado actual que guardan las relaciones de Bolivia con diversos países como Chile, Perú, Argentina, Brasil, Cuba, Venezuela, Ecuador, la Unión Europea, España, Rusia y Estados Unidos, así como con los organismos en los que participa (ONU, CELAC, MERCOSUR, ALBA, entre otros).

Por lo que hace a las relaciones bilaterales, se menciona que México mantiene una relación compleja con Bolivia debido a la percepción crítica que tienen de nuestra vinculación con Estados Unidos y de nuestra participación en la Alianza del Pacífico, así como por ciertas posturas en temas de la agenda multilateral como el combate al cambio climático y la producción de la hoja de coca.

No obstante ello, el C. Valezzi Zafra señala que la relación bilateral se ha fortalecido sustancialmente al integrar una agenda de trabajo en las áreas política, comercial, energética, turística y en materia de cooperación, protección a las comunidades mexicanas e intercambio de la riqueza cultural de ambos pueblos. De hecho, menciona que se han establecido una serie de compromisos y ejes rectores para los próximos años que incluye: la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica (ACE); la promoción conjunta de inversiones en ambos países; la participación de empresas mexicanas en licitaciones de infraestructura en esa nación; la cooperación en los rubros energético, agrícola y educativo; y aspectos relacionados con la atención a una numerosa comunidad de menonitas mexicanos que viven en Bolivia. También se ha analizado la reactivación de la promoción comercial entre ambos países a través de un encuentro entre las instituciones PROMUEVE BOLIVIA y BANCOMEXT de México.

Respecto a la relación comercial, se menciona que Bolivia se ubicó el año pasado como el 66° socio de México a nivel global y el 20° en América Latina y el Caribe, con un intercambio comercial de 231.1 millones de dólares (mdd), monto superior en 4.1% al registrado en 2012 (221.9 mdd). En diez años el intercambio comercial se incrementó 16% en promedio anual, al pasar de 52.3 mdd en 2003 a 231.1 mdd en

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

### LXII LEGISLATURA

2013. En cuanto a la Balanza Comercial, entre 2003 y 2013 México exportó a Bolivia principalmente polímeros de estireno (7.1%); preparaciones capilares (7.1%); vehículos para transporte de mercancías (4.7%); y vehículos de turismo (3.7%). Estos productos totalizaron el 22.7% de lo exportado. Los principales productos importados de Bolivia fueron estaño en bruto (23.9%); hidracina e hidroxilamina (18.9%); minerales de metales preciosos (17.3%); y minerales de plomo (5.8%), que totalizaron el 65.8% de lo importado de dicho país.

Por otro lado, se menciona que Bolivia es el 20° país de destino de las inversiones mexicanas en América Latina, el 83° inversionista en México a nivel mundial y el 28° en América Latina y el Caribe. En marzo de 2014, la inversión de México en Bolivia ascendió a 11.9 mdd, siendo las principales empresas mexicanas en aquel país Grupo Vitro, Omnilife, TRADECO y COMESA. La IED acumulada de Bolivia en México, entre 1999 y marzo de 2014, ascendió a 1.5 mdd. Dicha inversión se destinó principalmente en servicios de alojamiento temporal (36.7%), comercio (28.6%), servicios financieros y de seguros (25.6%) y servicios de apoyo a negocios (6.6%). Las empresas con capital boliviano se encuentran principalmente en Tabasco, Distrito Federal y Yucatán.

Respecto a la presencia cultural de México en Bolivia, la carpeta remitida señala que debido a la falta de un programa en el ámbito educativo, cultural y deportivo, no se han determinado los sectores prioritarios para la cooperación. No obstante, la Embajada de México en Bolivia lleva a cabo una serie de acciones destinadas a promover el arte y la cultura mexicanos por medio de exposiciones, muestras cinematográficas y gastronómicas, conferencias, talleres y actividades culturales enfocadas a mostrar las tradiciones mexicanas y las variadas expresiones del mosaico cultural de México.

Asimismo, se destaca que México es un destino preferente para los bolivianos que desean realizar sus estudios en el exterior.

3. Las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, citaron a comparecer al ciudadano Héctor Humberto Valezzi Zafra con el objeto de analizar el plan de trabajo a implementar en la Embajada de México en el Estado Plurinacional de Bolivia el cual consta, en forma resumida, de lo siguiente:

#### Asuntos políticos bilaterales.

- Dar seguimiento a los compromisos de la IV Reunión de la Comisión Binacional Permanente, celebrada en la Ciudad de México en julio de 2014.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

### LXII LEGISLATURA

- Con motivo de la celebración de la V reunión en La Paz, realizar los preparativos necesarios como objetivo prioritario para la Embajada de México en Bolivia.
- Promover el diálogo político de alto nivel, con miras a concretar encuentros a nivel ministerial en el mediano plazo.

### Asuntos económicos y comerciales.

- Con el objetivo prioritario de favorecer el fortalecimiento de un ambiente propicio para los flujos de comercio e inversión bilateral, que resulten benéficos para ambas sociedades, impulsar inversión en áreas de interés mutuo, como la industria de litio, sector siderúrgico, gas, construcción y minería.
- En materia de minería, petróleo y gas, impulsar los dos proyectos que existen de capacitación en hidrocarburos y gas natural, con estancias laborales en PEMEX y CFE.

### Cooperación ambiental.

- Se dará continuidad al programa de residuos mineros y metalúrgicos, en proceso de ejecución, y se facilitarán los proyectos en materia de reúso y tratamiento de aguas residuales (segunda fase) y proyecto trilateral México-Japón sobre extensión rural, ambos próximos a iniciarse.

### Cooperación educativa y cultural.

- En materia educativa, se buscarán nuevos convenios e intercambios con Universidades (Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM), así como reactivar los convenios existentes (Universidad Mayor de San Andrés).
- Se dará prioridad a la participación de funcionarios de la Cancillería boliviana en cursos de formación ofrecidos por el Instituto Matías Romero.
- Se dará prioridad a la presentación de exposiciones de artistas mexicanos, se facilitará la realización del Festival Gastronómico de la Quinoa en México y se promoverá la gastronomía mexicana en Bolivia a través de festivales gastronómicos.
- Entre enero y febrero de 2015 se presentará la Exposición "Grandes Maestros del Arte Popular de Iberoamérica" en Bolivia.

## COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

**LXII LEGISLATURA**

### Asuntos consulares y de protección.

- Se dará seguimiento al Consulado de Carrera que se instalaría en la ciudad de Santa Cruz, al oriente del país, con circunscripción en los departamentos de Santa Cruz, Beni y Tarija (región que abarca prácticamente la mitad del territorio de Bolivia y concentra 42% del PIB nacional).
- Se vigilará el proceso de regulación de la calidad migratoria de las comunidades menonitas y se buscará que se reconozcan sus derechos sobre las tierras de la Colonia Menonita Río Negro.

### Actualización del marco jurídico.

- Concretar los compromisos bilaterales pendientes del ACE 66. Se deben actualizar las reglas de origen y el régimen de solución de controversias. El Gobierno mexicano analiza la conveniencia de retomar esta negociación así como fijar fechas para su inicio.
- Suscribir el Acuerdo de Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros.
- Negociación del Convenio de Cooperación para la Protección, Conservación, Recuperación y Restitución de Bienes del Patrimonio Cultural y Natural, que hayan sido Materia de Robo, Saqueo, Transporte, Tráfico y/o Comercialización Ilícitos.

### Promoción de la imagen de México.

- Existe interés por la parte boliviana en el Programa de capacitación y asesoría para MIPYMES Turísticas "Moderniza" y el programa de Pueblos Mágicos de la SECTUR.
4. Una vez concluido el intercambio de ideas entre el ciudadano designado como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Estado Plurinacional de Bolivia, y los miembros de las comisiones dictaminadoras, se pudo constatar que el ciudadano Héctor Humberto Valezzi Zafra reúne las cualidades necesarias para desempeñar eficazmente el cargo para el que fue designado por el Presidente de la República; por lo que sometemos a la consideración de los Senadores integrantes de esta Honorable Asamblea la aprobación del siguiente:

**COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES  
Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

**LXII LEGISLATURA**

**ACUERDO**

**ÚNICO.** La Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción II del artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ratifica el nombramiento expedido por el Titular del Poder Ejecutivo Federal a favor del ciudadano Héctor Humberto Valezzi Zafra, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Palacio Legislativo, a 2 de diciembre de 2014.



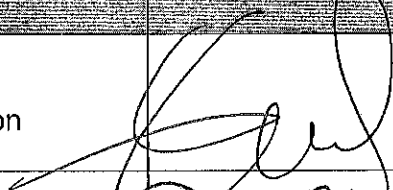

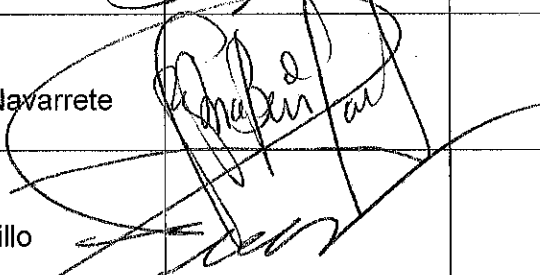

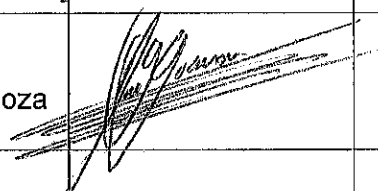
**COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES  
Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



**LXII LEGISLATURA**

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores de la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

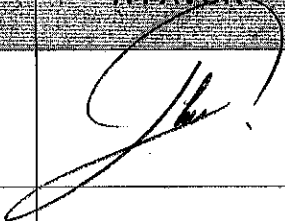
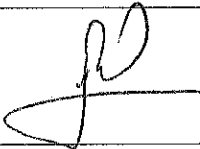
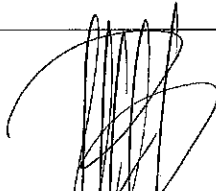
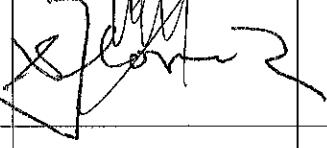
SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCION
Gabriela Cuevas Barron <b>PRESIDENTA</b>			
Juana Leticia Herrera Ale <b>SECRETARIA</b>			
Luz María Beristain Navarrete <b>SECRETARIA</b>			
Marcela Guerra Castillo <b>SECRETARIA</b>			
Ana Gabriela Guevara Espinoza <b>SECRETARIA</b>			
Félix Arturo González Canto <b>INTEGRANTE</b>			
Manuel Humberto Cota Jiménez <b>INTEGRANTE</b>			

**COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES  
Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



**LXII LEGISLATURA**

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Lisbeth Hernández Lecona <b>INTEGRANTE</b>			
Roberto Armando Albores Gleason <b>INTEGRANTE</b>			
Juan Carlos Romero Hicks <b>INTEGRANTE</b>			
Jorge Luis Lavalle Maury <b>INTEGRANTE</b>			
Luis Fernando Salazar Fernández <b>INTEGRANTE</b>			
María Alejandra Barrales Magdaleno <b>INTEGRANTE</b>			
Juan Gerardo Flores Ramírez <b>INTEGRANTE</b>			
Adán Augusto López Hernández <b>INTEGRANTE</b>			

**COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES  
Y DE RELACIONES EXTERIORES, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**



**LXII LEGISLATURA**

DICTAMEN POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL CIUDADANO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA HACE A FAVOR DEL CIUDADANO HÉCTOR HUMBERTO VALEZZI ZAFRA COMO EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE MÉXICO EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.

Suscriben este Dictamen las y los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión:

SENADORES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Mariana Gómez del Campo Gurza <b>PRESIDENTA</b>			
María del Rocío Pineda Gochi <b>SECRETARIA</b>			
Raúl Morón Orozco <b>SECRETARIO</b>			
Félix Arturo González Canto <b>INTEGRANTE</b>			
Lilia Guadalupe Merodio Reza <b>INTEGRANTE</b>			
Ernesto Javier Cordero Arroyo <b>INTEGRANTE</b>			
Luisa María Calderón Hinojosa <b>INTEGRANTE</b>			